

HONDA DE MÉXICO S.A. DE C.V.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA HONDA DE MÉXICO S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS MARCA HONDA MODELOS PILOT AÑO 2022.

VEHÍCULOS

MODELO: HONDA PILOT
AÑOS: 2022
UNIDADES INVOLUCRADAS: 254



TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS: 254

RIESGO:

HONDA DE MÉXICO S.A. DE C.V., ha identificado un problema en el ensamble del ventilador del aire acondicionado, el enfriamiento para el motor del ventilador resulta ser insuficiente, lo cual podría llegar a generar humo por el calor excesivo al no enfriarse apropiadamente.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Dicho problema podría provocar que el ventilador se detenga y no funcione el sistema del aire acondicionado.

CONTRAMEDIDA: HONDA DE MÉXICO S.A. DE C.V., indica que inspeccionará los vehículos y si resulta necesario reemplazará los componentes del ventilador del aire acondicionado sin costo alguno para los consumidores.

REPORTES DE DAÑOS:

HONDA DE MÉXICO S.A. DE C.V., señala que al 05 de diciembre de 2022 no ha recibido reporte alguno sobre materialización de daños o lesiones derivados del riesgo mencionado en los vehículos Honda Pilot 2022.

ACCIONES:

HONDA DE MÉXICO S.A. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Los consumidores a través de los Distribuidores Autorizados Honda, recibirán un aviso mediante correo electrónico o de manera telefónica para acudir al Distribuidor Autorizado de Automóviles de la marca Honda® mas cercano a su domicilio, con el cuál deberá programar una cita para que se realice la inspección y en caso de ser necesario el reemplazo de los componentes del ventilador del aire acondicionado.

MEDIOS DE CONTACTO CON HONDA DE MÉXICO S.A. DE C.V.:

- Página de internet: www.honda.mx/recall?section=autos
- Teléfono: 800 368 8500
- Listado de Distribuidores Autorizados: www.honda.mx/contacto.php

FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA: 15 de diciembre de 2022

VIGENCIA: INDETERMINADO

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-